



Moción que presenta el grupo municipal Centrista al pleno del ayuntamiento de Majadahonda de 25 de enero de 2012

Desde hace años este Grupo viene denunciando el poco control que se lleva a cabo, por parte de los servicios correspondientes de este Ayuntamiento, sobre las distintas concesiones administrativas que existen en el municipio.

Entre los problemas que se detectan habitualmente existe uno que, por su gravedad, conviene solucionar de forma inminente. Se refiere a los precios que algunas de estas concesiones cobran a nuestros vecinos por la utilización de sus instalaciones.

Esos precios son aprobados por los órganos correspondientes de este Ayuntamiento y de obligado cumplimiento para todos y cada uno de los distintos concesionarios.

A la vista de las reclamaciones de algunos vecinos y de la falta de claridad en la aplicación de los mismos se presenta la siguiente

MOCIÓN

Que desde el servicio responsable se inste, con carácter de urgencia, a todas y cada una de las concesiones, a exponer los precios aprobados por la Corporación, de forma visible y clara, en los accesos y oficinas de información de los usuarios, desde el día de hoy. Asimismo solicitamos que se controle periódicamente el cumplimiento de esta obligación.

LA PORTAVOZ,

Fdo. Mercedes Pedreira.

P.D.: Aunque, por omisión no aparece en el texto, se aprobó que los precios expuestos tendrán el sello del Ayuntamiento.